

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Signa la materia de las imagenes intelectuales.

Estas comparaciones dan ciertamente gran belleza al asunto; pero la dan mucho mayor quando son tomadas de objetos lejanos. Sin embargo no se ha de entender, sino quando estos objetos remotos lo son por lo distinto de la materia, pero siempre con la claridad indispensable para que sean comprendidas del entendimiento. La variedad de estas, que deleita y enseña, causa un placer increíble, pues segun el precepto de Quintiliano *quanto mas de lejos se toma la semejanza, es tanto mas nueva y mas inesperada.* Así lo han usado los mas celebrados y mas famosos poetas: Homero, que en esto es incomparable, nos presenta á cada paso comparaciones sacadas de artes opuestas y de cosas muy remotas al objeto comparado, con las que forma una suavísima armonía. De esta especie es la que usa en el libro 12. de la Iliada quando compara á los Licios y Danaos á dos vecinos, que conteniendo sobre los lindes de un campo, altercan sin moverse de un parage por una pequeña porcion de tierra; y tambien la que usa en el libro 11. sacada de la agricultura para pintar el valor de los Griegos en una batalla:

Como tal vez de opuestos segadores
 dos tropas suelen por los mismos sulcos
 á porfia segari de cabo á cabo
 de un rico labrador la mies dorada:

caen á un lado y á otro en densa lluvia
 haces de avena y trigo: así los Griegos....

El celebre Milton en su poema del *Paraiso perdido* usa tambien de este genero de comparaciones; ya compara á Satanás con una ballena; en otra parte compara al demonio, quando es arrojado al infierno, con una soberbia flota atrojada de Bengala por los vientos que soplan de la parte de la linea equinoccial.

Don Juan de Jauregui en su elegía á la muerte de la Reyna Doña Margarita compara el fin de esta señora con un árbol pomposo, á cuya sombra guarece el pastor su rebaño para libertarle del calor del Estio, que ha sido cortado, dexando al pastor y ganado pesados por su falta y la perdida de su abrigo. De lo que se sigue que el poeta bueno concibiendo esta comparacion, debe pasarla á la fantasia para que la exprese con las palabras, que le son proprias.

Basta para que la comparacion sea buena que tenga alguna semejanza; sin que sea preciso que en todo se parezcan. Sean éstas para mejor explicar el asunto, sean solo para adorno, deben ser mas claras, siempre el objeto comparado, ser explicadas con viveza y tomadas asimismo de asuntos nobles; porque en el caso de que sean tomadas de ideas vulgares, bajas y soeces, no pueden menos de ser vicious, y de carecer de buen gusto.

Otra imagen no menos, bella y que

causa un deleite inexplicable, es la alegoría, quando tomando el poeta una metáfora la continúa con belleza para mejor explicar su pensamiento. Mas el velo que estas llevan ha de ser siempre transparente y sutil, no grosero y rustico, para que se pueda comprehender lo que se nos quiere dar á entender. Así se ve que Horacio explicó perfectamente el estado de la Republica en la oda 14. quando Bruto renovaba las guerras civiles, con la alegoría de un baxel que se entrega de nuevo á los riesgos del mar. Todos los poetas mas sabios é ingeniosos han hecho siempre un bello uso de ésta: Lope en sus baquillas, Espinel, Quevedo, Leon y otros estan llenos de ellas, en donde se pueden ver exemplos prácticos de su recto uso para que tengan buen gusto. Pudieramos poner no pocos exemplos de esta imagen; pero nos contentamos, para explicarlo bien sostenido de la alegoría, con citar la siguiente de Don Luis de Gongora en uno de sus romances:

Di 2 años desperdicie
los mejores de mi edad,
en ser labrador de amor
á costa de mi caudal.

Como aré y sembré, cogí
aré un alterado mar,
sembré una estéril arena
cogí vergüenza y afán.

Mas qual deben ser para ser buenas se conocerá mejor por los defectos y vicios, de que son susceptibles, segun los Maestros de Retorica.

ARTICULO II.

Señor Editor: habiendo leído los elogios que en el Diario de 11. del corriente se dicen de la traducción que el Doctor Don Bartolome Piñera ha hecho del tratado de úlceras de Benjamin Bell, y que al mismo tiempo se villipendia la que tambien ha dado á luz el juicioso Don Santiago Garcia, Médico

de la Real casa de Expositos, no puede menos mi ingenuidad de remitir á Vmd. para que coloque en su periódico en obsequio de la verdad las reflexiones siguientes.

1. Que el mismo orden de secciones guardan ambos traductores en toda la obra, sino en la traduccion de la tñña, que el señor Garcia ha puesto despues de el tratado de úlceras, por no interrumpir con tan larga digresion el orden que Bell siguió en su obra, y porque el traductor sabe que tiene las mismas facultades para ponerle al fin de la obra, que Bosquillon tuvo para colocarle en donde quiso, supuesto que no les es precisa la inmediata conexion.

2. Que á la traduccion del señor Garcia no la falta, como dice el Diario, una disertacion, antes bien cumple lo que ofrece el prospecto de su obra, lo que no sucede á la del Doctor Piñera, que nos promete que sus notas son de las mejores academias Médico-chirúrgicas, siendo las mas de Hévin, Beizman, Hungzouskij y otros, cuyas obras no estan aprobadas por las academias, y que son las mas frecuentes; y no trae con la señal B. P. mas que 17. y de Bosquillon pone 110.

3. Que habiendo ambos traductores empleado el tiempo para utilizar á los demas, confesando con Tacito que á este fin se debe dirigir todo trabajo, se consigue mejor con la traduccion del señor Garcia, que sin faltar en clausula esencial á la mente del Autor, la perifrasis y acomoda á nuestro idioma, de manera que la hace mas clara y breve, y por lo mismo mas gustosa y útil, lo que no sucede con la literal y servil traduccion del señor Piñera, que aunque gasta mas papel en notas, se puede asegurar que con las mas no utilizando tanto á los lectores como el señor Garcia, con la que juiciosamente colocó en la pág. 199. de su obra.

4. Que aunque el libro del Doctor Piñera tiene algo mejor papel y mas, no

le falta al del señor Garcia el suficiente para que el suyo tenga la claridad necesaria, fuera de que este es un ornato exterior que para nada hace mas recomendable la obra, y por tanto no ha puesto el principal esmero en esto quien lo ha dirigido á lo substancial de la obra, sin que por eso se haya olvidado de poner mejor lamina que el Doctor Piñera.

5 Que el señor Garcia no aconseja el cauterio por toda la vida, como hace el Doctor Piñera en la pag. 71. y en la 76. el cauterio perpetuo limitandole á un año; la paciencia silvestre (que no hay) en la 224. ni otras cosas á este tenor, que acreditan la precipitacion y poca propiedad en traducir, sin dar á cada cosa el verdadero significado, como advertirá á cada paso qualquiera que con reflexion lea la obra, que no critico del todo, porque para notar sus defectos era necesario mas tiempo que el que tengo. Madrid y Junio 12. de 1790. B. L. M. de Vmd. el Amante de la verdad.

ARTICULO III.

Al Señor Qui nunc.

Amigo mio: Vmd. dice que lo es, y me ha dado una prueba en su carta del dia en que la escribió: agradezco la instruccion que Vmd. me facilita para proporcionar la de mi hijo, que sin duda sería completa y confirmada por la experiencia; si Vmd. los tuviese, entonces estaria perfectamente para, y no sería coja.

Tengo desde que salió el Discurso &c. de Picornell, no niego su mérito; pero como me falta sin duda la gracia ó don de su Autor, no es suficiente para lo que yo propuse en mi carta del dia tantos. Excelentes boticarios han hecho los polvos llamados de Amar, segun la instruccion que se publicó del modo de hacerlos, y ellos mismos han conocido que estan muy distantes de la perfeccion con que los saca el que escribió aquella.

Es regular que muchos se hayan valido del *Discurso teórico práctico*, y no hemos visto una muestra de lo que hizo el hijo de su Autor.

Ya insinué que tengo bastantes libros de educacion fisica y moral de los niños; ¡ qué portadas tan magnificas! ¡ qué elogios y recomendaciones en su publicacion! ¡ y qué chascos! ¡ qué calabazas! ¡ qué dinero tan mal gastado!

Digame Vmd. en donde se venden las *Lecciones preliminares de Condillac* sueltas y en su idioma original, y lo mismo digo de la *educacion y estudios &c. de Rollin*. Los he buscado con diligencia bastantes veces, y no los he hallado. Por esta y otras razones hubiera comprado toda la obra de Condillac hace tres años, pero tuve algunas presuntas de lo que despues se ha confirmado, y me detuve. En esto de traducciones hay muchos petardos, y no quisiera acabar de romper el poco castellano que sé.

Pero vamos claros, porque su carta de Vmd. me pone en una duda. Quando Vmd. me da noticia de las obras de Condillac y Rollin, supone seguramente que yo no la tengo, siendo cosa que con poco trabajo se sabe por el Diccionario histórico de hombres ilustres, y por otra parte me juzga *letrado*. No lo entiendo. Acaso no querra Vmd. significar literato por la palabra *letrado*, sino Abogado, que así se entiende muchas veces, y en buena verdad que conozco yo muchos y de crédito, que aunque saben lo que saben, ignoran que haya habido escritor llamado Condillac, y otras cosas incompatibles con su ciencia.

Item mas, ó sea *otra sí*: No debí explicarme bien, quando Vmd. que lo entiendo, me señala las lecciones preliminares del *Condillac* para lo que yo pedía. Señor mio, Vmd. es buen teórico, yo fui proyectista especulativo de muchas cosas, y así en la presente como en otras he palpado las dificultades de la practica.

Concluyo repitiendo en compendio *qué deberá enseñarse por orden y con qué*

método (hoc opus; hic labor est). *A un niño que tiene pronouciacion expedita, reuoluntiva, y da muestras de bastante comprehenion, desde los tres hasta los seis años poco mas ó menos? ¿y qué libros tratan de esto* (mucho me ocurría decir aquí, pero no quiero ser molesto) *en frances, latin, italiano ó castellano? No crea Vmd. que soy como el que predicó del Sacramento con el sermon de San Roque, mudando solo el nombre del Santo, ó como otro que oi yo que aplicó un sermon de San Pedro á la festiuidad de la soltura de las cadenas del Santo Apostol, sin mas mutacion que añadir el ad uincula, como si fuese sobrenombre ó apellido, siempre que nombraba al Santo. Me parece que digo bastante. Al buen entendedor &c.*

En sabiendo el chico leer, escribir, los principios de la Religion y otros rudimentos generales yo procuraré ingeniar-me, como Dios me dé á entender, que bastante tiempo, dinero y trabajo me ha costado saber, si no lo que debe aprender, á lo menos lo que no debe estudiar. Mientras mas digo, mas me ocurre, y así para costar, y que no se fastidien los lectores, solo añado que si se da respuesta demostrada á mis preguntas, se hará á la nacion mas beneficio del que parece; y puede añadirse otra pregunta; si concretandose al caso ó in sensu composito, como dicen otros, conuendra mas que todo ó parte de los tres años y para toda ó parte de la instruccion asista el chico á una escuela pública, ó que todo sea en su casa? No se trata de facultades para Maestros, ni de absoluta pobreza. Un decente pasar ganado con ocupacion diaria, que no dexa mucho tiempo desocupado.

Quedo en que es Vmd. mi amigo y yo por ahora su atento seruidor. Qui quondam.

ARTICULO IV.

ANECDOTAS.

Una Lacedemonia que comprendió que un hijo suyo habia huydo en el combate, le escribió en estos términos. *Agui corren noticias poco ventajosas á tu gloria: hazlas cesar al punto, ó casa tu mismo de existir.*

Otra que tenia cinco hijos en la guerra esperaba con impaciencia el éxito del combate. Uno la dixo toscamente que todos habian muerto. Yo no pregunto eso, dixo ella, solo estoy con cuidado de quién ha ganado la victoria. Al punto que supo que los Lacedemonios habian vencido, exclamó. Despues de un suceso tan glorioso, oigo con alegría la muerte de mis hijos.

Alexandro Magno hizo prisionero á un Indio tan diestro en tirar el arco que atravesaba la flecha por un anillo: mandóle que hiciese la prueba en su presencia, el Indio lo rehusaba, airado Alexandro le mando dar muerte. Preguntaronle los que le conducian al suplicio por qué lo rehusaba, él respondió: como ha mucho tiempo que no tiro el arco, no he querido exponerme á perder mi reputacion delante de Alexandro.

Diógenes Cinico llamaba á los hombres de bien imagenes de los Dioses.

El Rey Luis XII. manifestó siempre una bondad singular hacia su pueblo: amaba mas arriesgar sus conquistas, que gravar á sus vasallos, y daba esta razon, ¿qué un buen pastor no sabrá enriquecer su rebaño?

El Duque de Saboya que habia ido á Francia á visitar á Henrique el Grande, admirando la hermosura y opulencia de su Reyno, ¿quanto le valia? le dixo, á lo que satisfizo el Rey diciendole que quanto él queria. El Duque le instó á que le dixera quanto le rentaba. *Me vale, respondió el Rey, lo que yo quiero; porque teniendo yo los conuenes de mi pueblo, podrá sacar de él quanto*

to yo quiera. Si Dios me da vida, lo proporcionaré que no haya labrador que no tenga una polla en su puchero cada día, y sin embargo no dexare de tener con que mantener tropas, que defiendan mi autoridad de los que la quieran turbar.

Estos son exemplos de humanidad, de honor y de virtud, que se deben grabar en los corazones de los hombres, para que cada uno por su parte procure dedicarse al ejercicio de la virtud. F. R.

ARTICULO V.

Señor Editor: he tenido singular gusto de ver publicada en su Periódico mi primera carta, y reconocida del favor que por su parte me ha hecho, le vuelvo á duplicar inserte en él esta para desengaño de los señores Corresponsales. No obstante, pues, que son pasados y algunos días, los dichos Señores, no se han dignado satisfacer á mi curiosidad, lo que me ha causado sentimiento y tal, qual puede Vmd. conocer que se le causa á qualquiera de mi sexo, quando no se le dá un gusto. Ello es tan eficaz nuestra voluntad, (por gracia de Dios) que lo que no podemos por fuerza, podemos con ruegos, lagrimas, y con otros infinitos medios, propios nuestros, de que sabemos usar quando se presenta la ocasion, de modo que no sin fundamento se dixo: *Muger, llora y vencerá.* Este sentimiento se acrecentó mucho más al considerar que quanto yo pedia en dicha carta iba muy puesto en razon, pues yo no pido á los señores Corresponsales ningun imposible; pido si una cosa que puede traer utilidad el tratarla, y á lo menos ocasionar placer el saberla, y que dirémos si se pone en cotojo con otras que en el Correo se han tratado. Cabillando, pues, para indagar qual será el motivo por qué los Señores Corresponsales no han querido hablar sobre mi pregunta, hallé que no puede ser otro que

uno de estos dos; ó el que no saben, ó que no quieren; si no saben; para qué será andar el Correo á cada paso con el dictado de sábios Corresponsales? y si no quieren, perdone Vmd. que son descoltoses, pues á una pregunta se responde si ó no, se ó no se, ó de otro modo que dicte mejor la urbanidad. En orden á la nota que para llamar la atención se puso en letra bastarda, quando otras no se ponen así, respondo, que yo ignoraba el medio que allí se me propone; de él usaté en adelante, y para que Vmd. y otros muchos salgan de dudas; soy autor, y no autor; y si por el estilo, á otro antecedente, quiere Vmd. inferir que no soy muger, sepa que va muy engañado; y que soy tan muger como mi abuela, capiz de escribir tan bien y mejor que muchos hombres, que no han sido más que corruptores de la literatura y de la lengua castellana. B. L. M. de Vmd. su mas atenta servidora: Madrid 26 de Mayo de 1790.

Doña Mariblanca.

ARTICULO VI.

La noche y la soledad.

La siguiente pieza, que ha llegado casualmente á nuestra mano, y que se cree ser de uno de los mejores líricos que se conocen al presente en España, está llena de pensamientos bellos y profundos y animada de un fuego sumamente activo y poético. Es una composición digna en todo de su talento, y adornada de unas bellezas inexplicables.

Hominum commercia vitans.

Palingen....

Ven, dulce soledad, y al alma mia
atrebata del mar alborotado
del mundo corrompido,
y benigna la paz y la alegría
torna al doliente corazón curado,
y levanta el espíritu abatido;

el venero crecido
suspende de las lagrimas que lloro,
y á tus quietas moradas me transporta:
tu favor celestial humilde imploro;
mi espíritu conforta,
ó santa soledad, y libre sea
del bárbaro tropel que me rodea.

¡Ay! por qué así moverse al hombre
insano!

y viendo ya á los pies, ó necio, abierto
el sepulcro, goza; te;

pon, pon freno á las risas, polvo vano,
y en medio un tan enorme desconcierto

entra en tu corazón á contemplarte,
¿qué hallas para alegrarte?

¿qué hallas dentro de tí? vuelve los
ojos

á los pasados días; de tus gustos
la flor huyó, quedaron los abrojos
como castigos justos,

y las fugaces horas se volaron
¿que mano tornará las que pasaron?

Tú, Augusta soledad, á alma llena
de otra sublime luz; tu la separas
del placer pestilente,

y mientras en silencio la ensenias,
á la virtud el corazón preparas,

y á la verdad inclinas transparente
del cielo refulgente,

haciendo que descubra el rico abismo,
que esconde sus tesoros celestiales:

el hombre trasportado vé en sí mismo
las señas inmortales,

merced á tu favor de su grandeza,
hollando ya del mundo la baxeza.

La mente sin los lazos que detienen
prisionero su ardor, remonta el vuelo

y las nubes traspasa,
encumbrándose á donde puesto tienen

el solio á su Hacedor los vagos cielos,
dó con él se misura y se compasa;

de su lumbré sin tasa
gozosa se alimenta y satisface,

el fuego celestial con que se atreve
á las grandes acciones, quanto hace

bueno el hombre lo debe
jó soledad! á tu silencio agusto,

dónde Dios habla y se descubre al justo.

Los hombres cuyos ojos, no perciben

lastimados la luz, cuyos oídos
á la verdad cerrados

y á el error son patentes, así viven
del mundo en el estrépito meridos

como en galera miserios forzados:
siervos aherrojados

á el antojo liviano y las pasiones
sorprenhelos de súbito la muerte;

el sábio solo, el sibio las prisiones
rompe con mano fuerte,

intrépido de todo se retira,
y de la playa la borrasca mira.

Entonces en paz sabrosa sosegado
pesa con lo pasado lo presente,

y con ligero vuelo

á lo que ha de venir se extiende osado,
y eleva á las estrellas la alta frente;

puede al hombre nacido para el cielo
embelesar el suelo;

puede á un alma inmortal, con quien
son nada

el claro sol y cielos cristalinos,
tener el baxo suelo á sí pegada,

y en juguetes mezquinos
ocuparse, olvidando el alto grado

á que su Autor al hombre ha subli-
mado?

Ves las esferas y su lumbré pura,
reales moradas del Señor labradas

por su saber divino
y de tanto lucero la hermosura,

sus medidas y vueltas concertadas,
la Luna que en mitad el cristalino

pavimento el benigno
influxo de su luz al suelo envia,

y de las sombras el horror sagrado
del favonio en las hojas la armonia

y el son dulce acordado,
que son los pasatiempos, dó te en-

cantas
á par; ó ciego! de grandezas tantas.

Tú, espíritu sublime, que metido
en el mundo, y su estrépito suspiras

por el retiro al Cielo,
del ser humano para honor nacido;

tú que los yerros de los hombres miras,
y á Themis templas el ardiente zelo,

con que hiere en el suelo,
y con amor benéfico desfiguras

el huérfano y viuda miserable,
 si desde el foro mi cantar atiendes,
 el eco lamentable
 á ti consangro solo, ó gran Jovino;
 si de honor tanto humilde verso dino,
 La amistad me lo inspira, y pues
 conoces

el valor de las lágrimas, y sabes
 con tu divino canto
 mitigar mi dolor, las tiernas voces
 oye; que el pecho en sus tormentas
 graves

solo halla alivio en el amargo llanto:
 el celestial encanto
 de la dulce armonía, que infundieron
 los Cielos en mis labios, y mezquinos
 engaños hasta aquí absorto tuvieron,
 los avisos divinos

oye de la verdad, los lazos dexa,
 la virtud canta y de su error se queja.

¿Quándo seran los días venturosos
 que en blanda soledad contigo unido
 el pecho lastimado
 descansase en sus cuidados enojosos,
 y en el bosque mas solo y escondido
 de otra planta mortal jamas hollado
 á par de ti sentado.

tan sólidas verdades contemplemos!

Acelerad, ó Cielos, tales días

y la citada funebre templemos

¡ó Young! que tu tañías,

quando en las rocas de Alhon llorabas,

y Narcisa á la muerte demandabas;

¿Por qué tantos delitos? ¿por qué

holladas

las leyes de los Cielos descendidas,

¡y los lechos violados,

los conyugales lechos, y empapadas

de humana sangre manos homicidas,

los padres por los hijos ultrajados

los templos profanados?

¡ó ciego Catilina! ¡quién demente

armó contra la patria tu impia mano!

el soplo del exemplo pestilente

corrompe el ser humano;

pero de donde los exemplos nacen

¡ay! de las juntas, que los hombres

hacen.

El vicio sagacísimo guerrero

asaltó el corazón, que embelesado
 ni aun acercarle siente,
 el placer nos alhaga lisonjero,
 el delirio con soplo envenenado
 nos inficiona, y de la sed ardiente que
 que hartura no consiente,
 el avaro nos toca, quien bolgarse
 pudo en loco festin, que entre el lucida
 estrépito saliera sin mancharse
 y el faláz gozo ido,
 quien halla el alma sosegada y pura
 y la conciencia de temor segura.

La candida virtud como la rosa
 que al rayo de la aurora la cabeza
 levanta aljofarada,
 da sola su fragancia gloriosa,
 leve toque marchita su belleza,
 á veces sin cuidado una mirada
 encendió la dañada

hoguera del amor, tal vez el ciego
 rencor nació por un enojo breve,
 y una ciudad devora con su fuego,
 del mal la causa es leve.

liviana la amenaza y el amago,
 sin límites, ni termino el estrago.

Retiro celestial, tu dulce puerto,
 do á sagrado se acoje el pecho mio,
 de los hombres buyendo

de tanto mal me pones á cubierto,
 á ti seguro mi dolor confío,

con mis ansias el Cielo conmoviendo,
 que lágrimas corriendo

por mis mejillas van; porque agitado
 el corazón me late enternecido

en los males del hombre mal hadado,
 ¡ó asilo apetecido!

ó soledad que en mi dolor imploro,
 benigna acoje el derramado lloro!

En estas horas que de el raso Cielo
 tanto puro lucero este mirando,

el mundo adormecido
 vagan cubiertos del nocturno velo

á la virtud los malos insiñando,
 tú, ó luna, que los ves de tu bruñido

solio, ¿dónde te has ido?
 ¿huyes de tal malda horrorizada?

¿tu luz pálida escondes? ¡oh salvados!
 rubor, rubor os ponga su sagrada
 lumbre.... ¡ay que son manchados

los orbes puros que el Excelso habita,
y su soñá santísima se irrita!

El justo en tanto reverente alzando
las inocentes manos, engrandece
la inmensa Omnipotencia
su enojo con mil lagrimas templando,
y quanto al vano mundo desaparece,
tanto mas cerca siente su presencia.

Los Cielos, la conciencia,
qué augustos compañeros, qué sagradas
verdades mostrarán al alma mia,
ahora que estas aguas despeñadas
y la acorde armonía
del triste Ruiseñor al manso viento
despiertan mi adormido pensamiento.

¿Quién puede ver el Cielo tachonado
de tanta lumbre, y la beldad gloriosa
de la noche serena,
el arbolada umbrosa, el regalado
estrépito del agua sonora
que allá á lo lejos blandamente sueña,
y este valle dó á penas
el rayo de la Luna pasar puede,
que alegre al corazón saltar no sienta,
y en dulcísimos éxtasis no quede
el alma descontenta?

ó grata soledad, por ti suspira,
dó las grandezas del Excelso admira.

De noche el Señor reyna, los horrores
de su manto real sirven de velo
al todo Poderoso,
dó mejor que de el Sol los resplandores
al alma alumbrá en vagaroso Cielo,
su silencio tranquilo y misterioso
dá á la mente el reposo
que le niega la luz del albo día,
el estrépito y vanos menesteres,
las inútiles hablas, la alegría,
y vedados placeres

del dulce meditar al alma alejan,
y en triste error y cegüedad la dexan.
O noche, ó soledad, en vuestro seno
solo halló el bien, y en libertad me miro;
entonces las pasiones
pierden la fuerza, el corazón sereno,
yo fixado en el Cielo tras él giro,
ó á la razón nivelo mis acciones,
ó en mil contemplaciones
útilmente me ocupo, y desprendido

de los lazos del cuerpo me levanto,
al Supremo Hacedor ante él rendido
sus maravillas canto,
y con los pies hollando lo terreno
con él me gozo, alivio y enageno.

¿Cómo, pues, insensato el hombre
huye

la dulce soledad, cómo lamenta
su venturosa suerte
quando en ella se vé, y el Cielo arguye
porque en vanos hechizos se contenta:
¿por ventura le roban á la muerte?
¿su golpe es menos fuerte
si en descuido le topa? los penosos
afanes, la miseria y los dolores
no le dan sus combates enojosos,
aunque duerma entre flores?
¿y el hombre triste á padecer nacido
reposar osa en tal lera! olvido!

¿No ha de verle el sepulcro pavoroso
en ciega noche y soledad comida
de fetidos gusanos,
hasta que agrade al todo Poderoso
con su voz imperiosa darle vida
alzándole del polvo con sus manos?
¿los años mas lozanos
no han de parar en esto? ¿ay que in-
sufrible

te será aquel estado si no sabes
vivir en soledad! ¿ay cuán terrible
ver que en penas tan graves
solo te hace otro polvo compañía!
aun pensándolo tiembla el alma mia.
Tú, dulce amigo, que el valor co-
noces

de la meditacion, y el alma quanto
en el retiro gana,
ven, y dexadas las molestas voces,
al cuidado civil te roba, en tanto
que su rosado manto de oro y grana
desparce la mañana,
y con Young silenciosos nos entremos
en blanda paz por estas soledades,
dó en sus sublimes noches meditemos
mil divinas verdades,
y á su voz lamentable eternecidos
repiramos sus lúgubres gemidos.

Se cree ser su autor

B. M. V.